



SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y
PREVISIÓN SOCIAL

**Sistema de Servicio Profesional de Carrera de la Administración
Pública Federal**

N O M B R A M I E N T O

**C. JOSÉ MANUEL MACEDONIO OSORIO
P R E S E N T E**

Lic. Antonio Casas Vázquez, Director General de Desarrollo Humano de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, previa determinación del Comité Técnico de Profesionalización de esta Dependencia, tengo a bien nombrarle con el carácter de:

***Servidor Público de Carrera Titular
en el puesto de Inspector Federal del Trabajo***

Con el rango de Enlace sujeto al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la Delegación Federal del Trabajo en Aguascalientes a partir del 28 de mayo de 2007.

Lo anterior con fundamento en los artículos 10 fracción II y Tercero Transitorio de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 58 y Décimo transitorio de su Reglamento, y 26, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"

México, D.F. a 28 de mayo de 2007.

El Director General de Desarrollo Humano

*Recibí Original
J. Manuel Macedonio O.
30/07/2007*

PROTESTA

La suscrita Subdirectora de Supervisión y Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, conforme a lo previsto en los artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10 fracción II y Tercero Transitorio de la Ley del Servidor Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 33 y décimo transitorio de su Reglamento, hace constar que previo a recibir su nombramiento el C. José Manuel Macedonio Osorio rindió protesta como Servidor Público de Carrera, en los siguientes términos:

"Protesto confirme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; observando en mi actuación los principios de Legalidad, Eficacia, Objetividad, Calidad, Imparcialidad, Equidad, Competencia por Mérito y Equidad de Género, con el fin de impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo de la función pública en beneficio de la sociedad".

El Servidor Público de Carrera Titular



JOSÉ MANUEL MACEDONIO OSORIO

Lo anterior, para su constancia y efectos legales.

"Mérito e igualdad de oportunidades"

México, D.F., a 28 de mayo de 2007



Leonor Fernández Colín
Subdirectora de Supervisión y Control